



---

## **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria de la Comisión Permanente del Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebrada el día 1° de septiembre del año 2016.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Reunión Previa de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado celebrada al día 1° de septiembre de 2016.
- VI. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne, de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 5 de septiembre del año 2016.
- VII. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VIII. Informe del Presidente de la Mesa Directiva, del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- IX. Informe del Presidente de la Comisión Permanente, sobre los asuntos tratados durante el Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



# Secretaría General



X.- Lectura del Acuerdo por el que la Junta de Coordinación Política en Coordinación con la Mesa Directiva, establecen la Agenda Legislativa de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

XI.- Posicionamientos de las distintas fracciones parlamentarias que integran la Sexagésima Segunda Legislatura, respecto a la Agenda Legislativa, para el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

## **XII.- Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones con puntos de acuerdo.**

XII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley que crea el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco; que presenta el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado.

XII.II Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que se plantea citar a comparecer ante esta Soberanía, a los presidentes municipales de Comalcalco, Jalpa de Méndez, Paraíso, Nacajuca y otros, del Estado de Tabasco, para que expliquen ante la Comisión Inspectoradora de Hacienda, Tercera, los avances de las denuncias penales y procedimientos administrativos iniciados, en contra de los ex alcaldes y demás ex servidores públicos de sus respectivas demarcaciones; así como lo relativo a las irregularidades en las cuentas públicas y en el ejercicio de los recursos, que dicen haber detectado durante el ejercicio de sus atribuciones, a efectos de que, sirvan para ilustrar el criterio de esa Comisión al momento de emitir los dictámenes correspondientes; que presentan los integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.



# Secretaría General



---

XII.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, para que con la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cámaras empresariales, uniones de taxis y empresas de redes de transporte, realicen un foro de análisis y discusión de las recomendaciones de la Comisión Federal de Competencia Económica, con relación a los diferentes tipos de modalidad de transporte en operaciones en el Estado de Tabasco; que presentan los integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

## **XIII. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación en su caso.**

XIII.I Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un Acuerdo emitido por la Comisión de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, mediante el cual se señalan las iniciativas de Decreto y propuestas con Punto de Acuerdo, que integran el rezago legislativo de dicha comisión ordinaria, cuyo trámite debe tenerse por concluido y ordenarse su archivo definitivo.

XIV. Asuntos Generales.

XV. Clausura de la sesión y cita para la próxima.